

CONTRATO PROYECTO FASE O ETAPA No. Fase / Etapa: Act-1
 OTRO

Proyecto: PUNTO DE ABASTECIMIENTO SOIDARIO PAS –PUERTO GUZMÁN PUTUMAYO.

LUGAR Y FECHA	Bogotá (19/03/2025)
CONTRATO NÚMERO	PAF-DPS-O-149-2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO - PAS GRUPO 14.
NOMBRE DEL PROYECTO	PUNTO DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO -PAS
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	PUERTO GUZMÁN - PUTUMAYO
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (\$20.763.135.880)
VALOR DEL ANTICIPO	N/A
CONTRATISTA	<p>CONSORCIO OYC PAS GRUPO 14 identificado con Nit 901.913.251-9</p> <p>Representante Legal: CRISTIAN CAMILO AGUIRRE TORO, con C.C No. 1.014.209.122</p> <p>1. OYC OBRAS Y CONSULTORÍAS S.A.S, CON NIT 900.828.527-9 REPRESENTADA LEGALMENTE POR CRISTIAN CAMILO AGUIRRE TORO, IDENTIFICADO CON C.C. NO. 1.014.209.122 DE BOGOTÁ, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%.</p> <p>2. GEOCIVA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT 800.252.171-4, REPRESENTADO LEGALMENTE POR EMILSE SANJUAN LEÓN IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 37.315.017 DE OCAÑA Y CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%</p>
INTERVENTOR	<p>CONSORCIO VERTING IDENTIFICADO CON NIT 901.916.291-7</p> <p>Conformado por:</p> <p>ING INGENIERÍA SAS. CON NIT. 890.405.995-1, REPRESENTADO LEGALMENTE POR CARLOS ALBERTO BELLO AVENA, IDENTIFICADO CON C.C. NO. 73.106.127 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%</p> <p>VERTICAL LINK INGENIERÍA S.A.S. CON NIT: 900.414.871 – 0, REPRESENTADO LEGALMENTE POR ALFONSO VARGAS VIVES, IDENTIFICADO CON C.C. NO. 85.461.395 Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 20%</p> <p>PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S. CON NIT. 900.508.212-1, REPRESENTADO LEGALMENTE POR ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ IDENTIFICADO CON C.C. NO. 73.242.702 Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 30%</p>
SUPERVISOR	DIANA CAROLINA SUÁREZ VILLALBA
PLAZO	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	19/03/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	19/05/2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato citado, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento **No. B-100058661 anexo 0** expedida por la aseguradora **Seguros Mundial**, y aprobada el día 17 de mes de marzo del año 2025, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual **No. B-100015898 anexo 0** expedida por la aseguradora **Seguros Mundial**, aprobada el día 17 de mes de marzo del año 2025, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

Nota: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

En consecuencia, se procede a la iniciación de la **actividad 1 para el proyecto Punto de Abastecimiento Solidario –PAS Grupo 14, Puerto Guzmán - Putumayo**, el día 19 de marzo de 2025, la cual debe concluir el día 19 del mes mayo del año 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA



Firma

CRISTIAN CAMILO AGUIRRE TORO
REPRESENTANTE LEGAL
En representación **CONSORCIO OYC PAS**
GRUPO 14

INTERVENTOR



Firma

CARLOS ANDRES SALAZAR PAJOY
PODER ESPECIAL
En representación del **CONSORCIO VERTING**

Vo.Bo Abogado Contratación Derivada Findeter.

Vo.Bo Supervisor <en los casos en que no suscriba el acta>